



## GUÍA PARA PROMOVER LA SEGURIDAD VIAL EN LA EMPRESA

LA SEGURIDAD LABORAL EMPIEZA CON LA SEGURIDAD VIAL



ASPA  
Euskadi



OSALAN

# **GUÍA PARA PROMOVER LA SEGURIDAD VIAL EN LA EMPRESA**

## **Metodología realización plan de movilidad y seguridad en la empresa**

### **1.- PLAN DE MOVILIDAD VIAL**

Consiste en la realización de un Estudio y finalmente en la implantación de sistema de gestión de los hábitos y pautas de desplazamiento de los trabajadores, en un determinado ámbito territorial, con el fin de buscar la forma más sostenible, segura y saludable posible de realizarlos

## **2.- METODOLOGÍA REALIZACIÓN PLAN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD EN LA EMPRESA**

### **2.1) Definición de objetivos**

-Económicos: Ahorro de costes directos, desplazamientos, disminución de aparcamiento, etc.

-Mejoras en la conciliación de la vida familiar y laboral, al adaptar en lo posible el horario a las necesidades de los trabajadores, disminuyendo las prisas, el estrés, el absentismo laboral, etc.

-Aprovechamiento del tiempo, al disminuir los intervalos perdidos en los atascos, intentando aparcar, etc., mejorando la puntualidad.

-Mejora de la salud de los trabajadores por disminución del estrés, ansiedad y menos exposición al riesgo de accidente de tráfico, reducción del absentismo laboral y mejora del clima de satisfacción laboral.

-Mejoras para la sociedad como: disminución de la siniestralidad por accidentes de tráfico, disminución de la congestión de tráfico, disminución de la contaminación y emisión de gases de efecto invernadero, etc.



### **2.2) Diagnóstico de la situación actual**

Los datos necesarios para valorar el nivel de riesgo y para identificar los factores de riesgo se recogen en dos cuestionarios:

[-identificación y valoración de los riesgos \(anexo 1\)](#)

[-identificación y valoración de los factores de riesgo \(anexo 2\)](#)

### **[2.3\) Plan de acción de medidas en materia de movilidad \(anexo 3\)](#)**

Las posibles medidas a adoptar las agrupamos en cinco grandes bloques:

1. Gestión de los desplazamientos
2. Medidas organizativas
3. Gestión de vehículos
4. Formación
5. Alcohol y drogas

#### **2.3.1. Gestión de los desplazamientos**

La gestión de los desplazamientos la dividiremos en las medidas dirigidas a la movilidad in itinere y en misión.

Medidas para disminuir los riesgos asociados a los desplazamientos in itinere.

### 2.3.1.a) Fomentar y facilitar el transporte público

– Proporcionar a los empleados información referente al sistema de transporte público: mantener un “tablón de movilidad”, suministrar de forma regular planos de transporte, horarios, etc. A veces esta información se puede obtener en formato digital.

Para ayudar a los usuarios ocasionales y motivarlos a hacer el cambio, se tiene que transmitir una información clara, sencilla y actualizada que les sea muy visible desde varias zonas de paso de la empresa o que les sea fácil de encontrar en la página web.

– Instalar una base de datos interna en formato de página web, con toda la información de interés sobre el sistema de transporte público actualizada, o bien, proporcionar a los empleados el enlace que conecte con la página web de dicho sistema.

– La implantación de tecnologías de seguimiento de los autobuses mediante un SAE (Sistema de Ayuda a la Explotación) permite dar información en tiempo real a los usuarios, bien en la cabecera de la línea o en las paradas y, especialmente, en la web de la propia empresa, indicando el tiempo de paso del siguiente autobús en las paradas y líneas que sirven a la empresa.

– Si existe un responsable de movilidad es posible proporcionar información personal y actualizada a cada trabajador sobre la mejor opción para desplazarse (paradas más cercanas, transbordos, etc.).

– Se puede negociar con la entidad correspondiente la colocación de máquinas expendedoras de billetes del operador de transporte en los alrededores o en el propio centro de trabajo, en algunas ciudades europeas existen ya este tipo de acuerdos.



– Establecer incentivos económicos o sociales para una mayor utilización del transporte público o de empresa, tales como: abonos de transporte (pago total o parcial del billete de transporte público) o pluses económicos para los que lo utilizan.

– Realizar gestiones con las autoridades competentes para inducir mejoras en el transporte público: establecer paradas cercanas a la empresa, conseguir horarios de transporte público coincidentes con la entrada/salida del trabajo, aumento o establecimiento de frecuencias adecuadas de transporte público, etc.

#### **Ventajas de estas medidas:**

- Ahorro de tiempo de transporte.
- Ahorro económico.
- Reducción de contaminantes.
- Disminución del volumen de vehículos en circulación.
- Reducción del riesgo de accidente in itinere.
- Los trabajadores llegan a sus trabajos descansados y sin estrés.
- Es una opción viable para trabajadores que no conducen.
- Reduce la necesidad de crear más espacio para el estacionamiento.

### 2.3.1.b) Implantar medidas de transporte de empresa

– Servicio de lanzadera entre un nodo o intercambiador de transporte público y la empresa.

Para aquellos casos en los que la parada del transporte público esté lejos del lugar de trabajo puede implementarse una ruta de autobús específica para los empleados, que preste servicio a las horas de entrada y salida del trabajo, conectando un intercambiador de transporte (o cualquier punto bien comunicado por transporte público) con la empresa, en un trayecto sin paradas intermedias. A diferencia

de la modalidad descrita anteriormente, este servicio no se encuentra dentro del sistema de transporte público, sino que está financiado y contratado por la empresa.

Se recomienda para empresas situadas en polígonos industriales, parques empresariales y, en general, para todas aquellas que tienen un elevado número de trabajadores. Ofrece, por otro lado, una serie de oportunidades, pues es relativamente fácil encontrar otras empresas interesadas en participar en el proyecto donde los horarios de entrada y salida al trabajo coincidan, así pueden reducirse los costes y se optimiza el servicio.

– Implantar rutas de empresa con autobuses o microbuses.

Contratar un servicio de autobuses o microbuses que diariamente realice una ruta preestablecida, recogiendo en diferentes paradas a los trabajadores y trasladándolos hasta el centro de trabajo. El recorrido se efectúa sólo una vez a la entrada y otra vez a la salida del trabajo.

Es apropiada para empresas situadas en polígonos industriales, parques empresariales y, en general, para todas aquellas que tengan un elevado número de trabajadores y que no sean fácilmente accesibles en transporte público que, además, pueden compartir gastos de esta forma.

Deberá ser flexible adaptándose a la demanda de los trabajadores y evitando aquellos itinerarios que prolongan innecesariamente el tiempo de viaje. Es preferible dos minirrutas que cubran itinerarios más cortos que una única ruta que aumente el tiempo de viaje de los trabajadores que residen al principio de la ruta.



#### **Ventajas de estas medidas:**

- Menor tiempo en el desplazamiento.
- Mayor puntualidad en los horarios
- Reduce los costes globales de transporte.
- Es muy valorada por los trabajadores.
- Disminución del estrés y el cansancio de los trabajadores.
- Disminución de la exposición a accidentes de tráfico.
- Disminución de la contaminación.

#### **2.3.1.c) Promover el uso del coche**

Consiste en coordinar e incentivar a los empleados que tengan su lugar de residencia próximo entre sí, para que se pongan de acuerdo y acudan juntos al trabajo empleando el automóvil de uno de ellos. Dicho acuerdo puede ser a nivel particular o patrocinado por la empresa. En cualquier caso el trabajador percibirá una reducción en los costes de desplazamiento al centro de trabajo.

Hay varias formas de llevarlo a cabo:

- Poniendo en contacto a los empleados con lugar de residencia próximo entre sí o de camino al trabajo. Dependiendo de cada caso, se puede recurrir a mecanismos más o menos sofisticados, como una base de datos gestionada por el responsable de movilidad que se encargue de seleccionar las personas más idóneas para compartir el viaje. En otros casos, bastará con que se pongan en contacto entre ellos.

- Dos compañeros de la misma empresa se ponen de acuerdo para utilizar sus coches alternándose.
- Dos compañeros se ponen de acuerdo para repartir gastos en el trayecto al trabajo, poniendo uno el coche.

- Coordinación de horarios: posibilidad de que los trabajadores compartan vehículo a partir de coordinar las horas de entrada y salida. En este supuesto influyen, lógicamente, los distintos turnos de trabajo.

- Vehículo de empresa: en ocasiones, la propia empresa puede tener vehículos que pone a disposición de

los trabajadores, de manera que uno de ellos actúe como “chófer” recogiendo en su ruta a otros empleados.

- La empresa pone a disposición de los trabajadores furgonetas o coches para compartir.
- La empresa asigna a un trabajador una furgoneta para que recoja a sus compañeros, a cambio podrá utilizar el coche para sus desplazamientos particulares.

Estas medidas deben favorecerse mediante otras complementarias:

- Reserva de aparcamiento para coches que lleguen con dos o más ocupantes.
- Bonificación a los trabajadores que aporten vehículo; por ejemplo, bonos de gasolina en función del número de ocupantes.

Si además existe en la ruta un carril reservado para coches con dos o más ocupantes, la medida es todavía más efectiva, pues al ahorro de dinero se suma el de tiempo, como el caso del carril Bus-VAO de las Autopistas.

Esta medida es apropiada para empresas situadas en áreas con problemas de aparcamiento y/o con un elevado número de empleados, polígonos industriales y parques empresariales y tecnológicos, donde la mayoría de los trabajadores disponen de vehículo propio.

#### **Ventajas de estas medidas:**

- Reducción del número de turismos en circulación y en la zona de aparcamiento.
- Reducción del coste global de transporte, al repartirse los gastos entre varios.
- Disminución del estrés, al poder turnarse los ocupantes para conducir.
- Reducción del espacio dedicado a aparcamiento (ahorro del alquiler de plazas, etc.).
- Reducción de inversiones en más infraestructuras.
- Reducción de accidentes in itinere hasta un 30% menos.

#### **Vanpooling**

Grupos de 6 hasta 15 personas que comparten un desplazamiento en un vehículo tipo monovolumen, furgoneta o minibús, en condiciones similares al carpooling. En este caso, el vehículo puede ser de la empresa y necesita un seguimiento más de cerca porque intervienen más personas y porque el vehículo no es propiedad de ninguna de ellas. A veces se recurre a una empresa externa para gestionar la flota.

Ambos sistemas son más baratos y flexibles que, por ejemplo, el autobús de empresa, ya que uno de los empleados hace de chófer y, por tanto, no hay que pagar a ningún conductor. Normalmente, a quien así actúa se le suele compensar con la posibilidad de utilizar el vehículo fuera del trabajo y sin coste alguno. Es un sistema muy utilizado en Estados Unidos.

La principal problemática que plantean los dos sistemas anteriores es la vuelta a casa. La posibilidad de no tener garantizada ni la llegada al trabajo (impuntualidad del conductor, por ejemplo) ni, sobre todo, la vuelta a casa (el conductor, por los motivos que sea, se marcha antes o después del horario habitual) es lo que plantea ciertas dificultades a la hora de implementar los sistemas compartidos de coche.

La solución es asegurar por parte de la empresa la vuelta a casa a través de:

- Proporcionar vehículo alternativo (otro empleado, un coche de empresa, taxi, etc.).
- Que la empresa disponga de coches para este tipo de contingencias.
- Que se contacte inmediatamente con el responsable de movilidad quien, a través de la base de datos, puede encontrar un sustituto.
- Que la empresa abone el importe de la vuelta a casa.

## Carsharing



Es un sistema de vehículos utilizables para una duración preestablecida, de los cuales únicamente se paga el uso (horas y kilómetros recorridos).

Los usuarios (empresa o particular) tienen que estar previamente abonados, y las reservas se hacen con el sistema de autoservicio, las veinticuatro horas del día. El vehículo se recoge y se devuelve en alguno de los aparcamientos utilizados por el sistema. Este sistema ofrece la posibilidad de utilizar un vehículo cuando se necesita sin necesidad de ser propietario.

Mediante el carsharing la empresa puede minimizar su flota necesaria, y complementarla los días punta con vehículos de este servicio, además permite una disminución de los costes individuales derivados de tener un vehículo en propiedad.

Cabe plantearse la posibilidad que muchos trabajadores acudirían con transporte público al puesto de trabajo si la empresa les facilitara un coche para efectuar las gestiones profesionales, cosa que facilita este sistema.

### Ventajas:

- Ahorros en la compra, el seguro, los impuestos, el mantenimiento y el aparcamiento.
- El coche compartido es práctico y rentable para las duraciones de usos inferiores a media jornada y para sustituir vehículos de empresa que hacen menos de 15.000 km/año.
- En tiempo, ya que los vehículos tienen plazas de aparcamiento reservadas y por tanto no se pierde tiempo buscando un lugar para aparcar. Además, los aparcamientos están vigilados.
- Los vehículos son nuevos y adaptados al tipo de desplazamiento: son fiables y seguros.

## Buspooling

En determinadas zonas, el transporte público no es bastante eficiente. En estos casos la empresa puede contratar un autobús para sus trabajadores (autobús de empresa), lo cual no es excesivamente caro y puede llegar a tener la misma eficiencia que el vehículo privado cuando se trata de llevar los trabajadores directamente de casa al trabajo.

Para incrementar la utilización, se pueden compartir el servicio y los costes con otras empresas de la misma zona. A este sistema se le denomina buspooling.

### 2.3.1.d) Promover el transporte verde

Se trata de potenciar los modos más saludables para la llegada al trabajo (a pie o en bicicleta), y es una medida apropiada para empresas situadas en zonas no muy aisladas, unidas por carril- bici y peatonal con el casco urbano o con una estación de tren o metro, o bien con accesos que no impliquen la llegada por carreteras con excesivo tráfico.

Será factible en núcleos poblacionales pequeños y sobre todo cuando las viviendas de los empleados no se encuentren alejadas de la empresa. La distancia recomendada siempre tiene que situarse alrededor de los 2 kilómetros de distancia.

Los beneficios, aparte del económico, nos los encontraremos en la mejora de la capacidad física al igual que mejora de la salud de los trabajadores.

Para favorecer el uso de estos modos es necesario, en caso de los peatones: Creación de accesos directos

desde las principales rutas a pie:

- Habilitar una puerta de entrada en el lado del edificio o área por donde se acceda más fácilmente a pie.
- Buena iluminación de las zonas de entrada.
- Instalaciones contra la lluvia y el sol en el trayecto hasta la entrada.

Para promocionar el uso de la bicicleta:

- Proporcionar bicicletas a los empleados que las utilicen en su viaje al trabajo (préstamos a bajo interés, subvenciones para la compra, etc.).
- Sufragar los gastos de mantenimiento.
- Llegar a acuerdos con proveedores de recambios y material para que hagan descuentos a los empleados.
- Construir aparcamientos protegidos para bicicletas.
- Disponer de taquillas para guardar la ropa y habilitar duchas y salas para cambiarse de ropa.

- Medidas para disminuir los riesgos asociados a los desplazamientos en misión

a) Reducción en el número de desplazamientos

- Reducir el número de salidas, realizando las que realmente resultan efectivas o necesarias.
- Planificar las visitas y las rutas para perder el menor tiempo posible y no realizar dos viajes al mismo lugar.
- Planificar el transporte de mercancías o valijas entre delegaciones o incluso con proveedores o clientes acumulándolos para realizarlos en días concretos y zonas concretas.
- Planificar el número y el horario de visitas siendo realistas en cuanto al tiempo necesario para su realización, disminuyendo así la probabilidad de estrés.
- Utilización de las nuevas tecnologías que evitan desplazamientos: sistemas de videoconferencia o audioconferencia y comercio electrónico con los proveedores u clientes.
- Facilitar que las reuniones entre delegaciones o incluso con clientes o proveedores, se realicen mediante videoconferencia. Es recomendable realizar un inventario de proveedores y clientes con posibilidad del uso de videoconferencia, así como formar al personal en el uso de sistema de videoconferencia.
- Aumentar la capacidad del almacenaje en la propia empresa o cerca de ella.
- Mejorar la gestión de los pedidos realizando una concentración de los mismos y reduciendo el tiempo de distribución de las mercancías.

b) Mantenimiento de los coches de empresa.



- Programa de mantenimiento y seguimiento de los vehículos de empresa.
  - Actualización de la flota de vehículos de la empresa, incorporando modelos en los que prime la seguridad pasiva y activa sobre otras características.
  - Realización de inspecciones en los vehículos.
  - Establecimiento de criterios para el cambio de vehículos, según km realizados o antigüedad.
  - Ayuda para el mantenimiento correcto del coche particular.
- A los trabajadores que utilicen su coche particular para el trabajo, la empresa prestará ayuda económica o técnica para un correcto mantenimiento del mismo.

c) Eficiencia de los desplazamientos

- No realizar llamadas si no son imprescindibles.
- Sistema de manos libres. Disposición y utilización del sistema de manos libres. A los trabajadores que tengan móvil de empresa, se les instalarán sistema de manos libres bien en el coche o furgoneta de empresa o en el coche particular.
- Limitar el funcionamiento de los sistemas de manos libres de los trabajadores que lo empleen en los desplazamientos laborales mediante un dispositivo que permitiera recibir llamadas e impidiera

realizarlas.

- Disposición y utilización de sistemas de localización tipo GPS. Instalación de sistemas de localización tipo GPS en los vehículos de empresa o particulares que se empleen para acudir a distintos centros de trabajo.

### 2.3.2. Medidas organizativas

Estas medidas se relacionan básicamente con procesos de gestión organizativa de la empresa y son adecuadas tanto para desplazamientos in itinere como en misión.

- Medidas relativas a la gestión de los horarios



La racionalización de los horarios permite la reducción de los gastos de transporte, además de reducir el estrés al permitir los viajes en horarios de menor congestión de tráfico. También facilita una mayor libertad para planificar los desplazamientos y poder atender mejor los distintos compromisos tanto personales como profesionales.

Existen ciertos trabajos que no están sujetos a un tiempo determinado ni a una etapa de la cadena productiva de la empresa, simplemente tienen que hacerse en un plazo determinado pero no importa en qué momento, por esta razón se pueden adaptar las entradas y salidas del trabajo a los períodos valle de la congestión circulatoria, lo que permitirá ahorrar tiempo de atascos.

La racionalización de los horarios puede obedecer a alguna de las siguientes razones:

- Reducir los viajes día de 4 a 2 eliminando la necesidad de desplazarse al mediodía.
- Adaptar los horarios de trabajo a los del transporte público.
- Facilitar la compatibilidad con actividades personales (dejar niños en la escuela).
- Evitar que todo el personal se desplace en las horas punta contribuyendo a reducir la congestión de tráfico y haciendo más energéticamente eficiente la conducción.

Pueden establecerse diferentes posibilidades para la racionalización de los horarios:

- **Horario flexible:** se trata de dar a los empleados la opción de reajustar sus horas de entrada y de salida, lo cual reduce la congestión en las horas de tráfico más conflictivas. Lo habitual es que la empresa determine unos límites máximos y mínimos de presencia horaria.
- **Horario comprimido:** consiste en trabajar el total de horas semanales pero distribuidas en menos jornadas laborales, de esta manera se elimina la necesidad de ir y venir en un día para numerosos empleados.
- **Jornada continuada:** la adopción de turnos de trabajo en horario continuo (evita los desplazamientos domicilio-trabajo que puedan realizarse para almorzar) promovidos por la existencia de servicios de comedor en la empresa ayudan a reducir aún más los tránsitos de los empleados. De esta manera se incide en la minimización de los riesgos derivados del tráfico, en la minimización de la factura energética y en la reducción de emisiones de gases contaminantes.

El responsable de movilidad desempeña un papel clave a la hora de desarrollar las labores de programación y planificación que estas medidas requieren, si bien existe la posibilidad de acudir a asesores externos que elaboren la política a seguir, e incluso desarrollen el programa piloto y evalúen sus resultados.

Los beneficios de estas medidas se traducen en un menor absentismo laboral y mayor puntualidad: el empleado tendrá menos estrés al viajar durante las horas de menos tráfico, y el empresario experimentará menos absentismo al tener el trabajador gran flexibilidad para planear sus asuntos personales. Para la sociedad en general, el mayor beneficio será, sin duda, la reducción de la congestión y sus efectos



asociados.

- Medidas asociadas a las nuevas tecnologías

Son aquellas que están relacionadas con la implantación en la empresa de las nuevas tecnologías de la comunicación e información (TIC). Se pueden distinguir, cuando hablamos de movilidad, entre aquellas que evitan el desplazamiento in itinere y aquellas que evitan el desplazamiento en misión.

Estas nuevas tecnologías han fundamentado nuevas formas de trabajo como:

#### a) Teletrabajo



Consiste en posibilitar que el empleado realice parte del trabajo desde su propio hogar. En este sentido, puede estar muy relacionado con el horario flexible o comprimido. Normalmente, se establecen uno o dos días a la semana en los que el trabajador no acude a la empresa. El teletrabajo puede resultar beneficioso para reducir la movilidad de los trabajadores, con el consiguiente ahorro en transporte (tiempo, mantenimiento, combustibles, etc.) y asimismo aumentar su motivación y rendimiento.

Un sistema alternativo es lo que se conoce como “hot desking” que consiste en disponer de puestos físicos de trabajo, sin asignación personal, compartidos de forma sucesiva por quienes van teniendo en cada momento necesidad del mismo. Implica la intermitencia de la presencia física del trabajador en el centro de trabajo.

El teletrabajo puede ser a tiempo completo o parcial, pudiéndose celebrar reuniones de coordinación presenciales en la empresa (una a la semana o cada 15 días). Otra forma de teletrabajo es evitar ir a la empresa los días de la semana más conflictivos para la congestión (lunes y viernes) y el resto tener presencia física. Los días y forma en que se realice deberá ser un acuerdo entre trabajador y empresa.

Este sistema puede resultar apropiado para:

- Empresas cuyo trabajo se realice empleando herramientas informáticas.
- Empresas situadas en entornos muy congestionados o con grandes dificultades de aparcamiento.
- Empresas con mala accesibilidad y mal comunicadas por transporte público.

Esta medida tiene una serie de exigencias, como la necesidad de potenciar el uso del formato digital para los documentos de trabajo en la empresa, financiar la instalación y el mantenimiento de internet en los hogares de los trabajadores, y crear una red informática de empresa que permita la transmisión de información por internet. Por tanto, aunque dependerá de las instalaciones y aparatos electrónicos necesarios en el domicilio del trabajador, (ordenador, impresora, cuotas de alta e instalaciones específicas, etc.) esta medida supone un coste económico para la empresa.

#### **Ventajas de la medida:**

- Liberación de espacio dentro de la oficina.
- Se evita la congestión circulatoria en el viaje al trabajo.
- Supone también un ahorro económico.
- Gestión autónoma del tiempo de trabajo.
- Ayuda a la conciliación de la vida familiar.
- Mejora de la calidad de vida y reducción del estrés.

## b) Teleconferencia, videoconferencia o webconferencia

Son distintos sistemas que utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación permiten establecer contactos de trabajo de forma que se evitan los desplazamientos físicos de las personas.

Estos sistemas son particularmente indicados para aquellas empresas que requieran viajes regulares de su personal para desplazarse a diferentes sedes de la empresa, visitas a clientes, visitas a proveedores, etc.

El coste de los equipos puede ser rápidamente amortizado al suprimir o reducir los costes asociados a los viajes de trabajo.

Esta medida no tiene por que suponer la eliminación total y absoluta de las reuniones presenciales, ya que habrá casos en las que serán ineludiblemente necesarias. Este enfoque pretende fomentar y propiciar la reducción de la necesidad de viajar sólo en aquellas circunstancias en que se den las condiciones favorables.

El éxito de la aplicación de estos métodos dependerá de la capacidad de adaptación del personal a la utilización de estas herramientas. Por tanto será necesaria la correspondiente formación en el manejo de los sistemas.

- Medidas sobre gestión del aparcamiento

Se trata de administrar de forma racional las plazas de aparcamiento de la empresa, de modo que se establezcan criterios claros sobre qué trabajadores y en qué condiciones tendrán disponibilidad de las plazas.

Esta medida es muy apropiada para empresas con aparcamiento propio y situadas en entornos con escasez de plazas en la vía pública (grandes superficies, hospitales, polígonos industriales, etc.).

Hay varias formas de llevarla a cabo:

- x Priorizando el aparcamiento según diversos criterios:
  - o Destinando las plazas más próximas a la entrada a los vehículos con dos o más trabajadores.
  - o Destinando plazas preferentes a los empleados que se hayan comprometido a traer el vehículo sólo uno o dos días por semana.
  - o Condiciones que otorguen prioridad a aquellos trabajadores que más lo necesiten:
    - personas con movilidad reducida
    - personas que lleven niños menores de 10 años al colegio o guardería
    - trabajadores con coche compartido
    - trabajadores que necesiten el vehículo durante el desarrollo de su trabajo

- x Cobrando por el aparcamiento. Esta medida se puede complementar destinando lo recaudado a mejorar el plan.

- x Compensación económica por no utilizar el aparcamiento de la empresa (Cash-out). Consiste en ofrecer al trabajador la posibilidad de elegir entre disponer de una plaza de aparcamiento o percibir su equivalente en dinero. Esta opción tiene la ventaja de que los trabajadores que continúen acudiendo a la empresa en automóvil pueden seguir aparcando gratuitamente, pero como se puede recibir dinero en efectivo en lugar de aparcamiento, se recompensa también a quienes eligen el coche compartido, el transporte público, o prefieren andar o ir en bicicleta.



- x Búsqueda de una rentabilidad financiera como alquiler de plazas de aparcamiento fuera de la empresa o a los propios trabajadores, en el caso de que todos los implicados estén de acuerdo, que

revierta en mejoras para los otros sistemas de desplazamiento (incentivos económicos al coche compartido, financiación de otros modos, etc.).

x Rembolso del importe del aparcamiento de disuasión. Si el trabajador deja el coche en el aparcamiento de disuasión de una estación de ferrocarril o autobús, y utiliza éste para acudir al trabajo, la empresa le paga su importe. Esta medida puede combinarse con el abono o subvención para la adquisición del billete de tren o autobús.

x Regulación municipal del aparcamiento en la calle. El control del aparcamiento cobra especial importancia en los polígonos industriales, donde el estacionamiento puede producirse fuera de los centros de trabajo. Por ello es necesario que los ayuntamientos hagan una labor para estudiar estrategias que adapten esta situación al tráfico que exista.

Para implantar estas medidas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se ordenará el aparcamiento existente contabilizando el número exacto de plazas existentes, todas ellas deberán cumplir las dimensiones adecuadas y no interrumpir el desplazamiento de otros modos (peatonal o ciclista).
- Las plazas se protegerán de las inclemencias meteorológicas y el espacio de aparcamiento estará adecuadamente urbanizado acompañado de la revegetación necesaria que suavice el aspecto de estos espacios.



Es una de las herramientas más eficaces para modelar la movilidad de los trabajadores hacia prácticas sostenibles y seguras. Sin embargo, también la medida que mayores reticencias presenta entre los trabajadores, por tanto habrá que garantizar otras alternativas viables para el desplazamiento de los trabajadores.

Beneficia a las personas que se acogen a los criterios señalados y que con ello tienen garantizada la prioridad en el acceso al aparcamiento y, también, al conjunto de los trabajadores que podrán recibir el dinero procedente del pago externo de las plazas de aparcamiento a través de un fondo para transporte.

### 2.3.3. Medidas sobre gestión de los vehículos

Es fundamental que la empresa vele por el adecuado estado y funcionamiento de los vehículos que utiliza para los desplazamientos de sus trabajadores. Por ello es importante tener en cuenta estas recomendaciones:

- Establecer un programa de mantenimiento y seguimiento del mismo.
- Realizar el correspondiente mantenimiento de los coches de empresa.
- Reemplazar los vehículos cuando cumplan su vida útil estableciendo criterios para su cambio según km realizados o antigüedad.
- Actualización de la flota de vehículos de la empresa, incorporando modelos en los que prime la seguridad pasiva y activa sobre otras características.
- Realización de inspecciones periódicas del estado de los vehículos.
- Establecer ayudas, económicas o técnicas para el mantenimiento correcto del coche particular.
- Favorecer el cambio de coche particular cada cierto número de kilómetros o de años, mediante descuentos, ayudas etc.
- Pagar parte del mantenimiento realizado al coche privado.

Un nuevo concepto que ayuda a la mejor gestión de los vehículos es el de Conducción Eficiente (Ecodriving). Consiste en un nuevo estilo de conducción, con el que se pueden conseguir ahorros de combustible en torno al 15% sin aumentar los tiempos de viaje. Se rige por un conjunto de

reglas sencillas y eficaces que tratan de aprovechar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de los motores de los vehículos actuales.

Las técnicas de conducción eficiente permiten mayor confort y seguridad, al tiempo que ayudan a reducir el consumo y los costes de mantenimiento y combustible.

Es una medida particularmente aconsejable para empresas que tienen una flota de vehículos propia de cierto tamaño, tales como empresas de transporte, distribución, paquetería, etc.

#### 2.3.4 Formación y concienciación



Este es un elemento clave y fundamental en todo el proceso de desarrollo del plan de movilidad, ya que se hace necesario en todas y cada una de las fases en que éste se lleva a cabo. Como ya hemos visto el proceso de concienciación, a través de la realización de campañas, constituye un aspecto básico para que el proceso de diagnóstico pueda ser el adecuado.

Por supuesto supone, también, una medida preventiva de importancia capital para la reducción de la siniestralidad debida a accidente de tráfico. Por medio de la formación podemos establecer las pautas de comportamiento, e incluso algo más importante, la actitud, a la hora de realizar el proceso de conducción.

La implantación de una campaña de comunicación a trabajadores con consejos de seguridad vial y la impartición de cursos de formación específicos sobre la seguridad del tráfico, son elementos que ayudarán a desarrollar en la empresa la cultura de la seguridad vial.

La formación deberá estar integrada por una serie de temas de carácter general que irán dirigidos a todo el personal, como: percepción de peligros, teoría de la conducción, normativa de seguridad vial, actitud de conducción, técnicas de conducción eficiente, etc. Y otra serie de temas que deberá dirigirse especialmente según el colectivo al que va dirigido, por ejemplo comerciales, conductores de camiones, etc.

#### 2.3.5 Alcohol y drogas

**No consumir alcohol ni drogas**, es la mejor decisión que puede adoptar un *trabajador*, no sólo por motivos de seguridad vial, sino por su bienestar físico y mental, así como por evitar sus nefastas consecuencias en la vida social, familiar y profesional.

##### -Alcohol

La *empresa*, debe **prohibir de forma expresa el consumo de alcohol** en el centro de trabajo y durante la jornada laboral.

Por otro lado, se debe implantar una política que incentive el no consumo dentro del ámbito laboral, a través de **campañas de sensibilización e información** dirigidas a todos los trabajadores.

##### - Drogas

La *empresa* puede poner a su disposición o facilitar la **información** necesaria acerca de qué son, qué provocan y a dónde conducen.

La **prohibición expresa de su consumo en el trabajo**, es una acción que debe adoptar la empresa. Todo ello, dentro de la política preventiva de la empresa, con la implicación activa de directivos, responsables y trabajadores.

En este punto las medidas que se pueden adoptar respecto al alcohol, son igualmente válidas para las drogas.